



50 Reunión del Consejo Directivo

Modalidad virtual, 7 de octubre de 2020



RESOLUCIÓN No. 3

CUOTAS ANUALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS PARA EL AÑO 2021

La 50 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), en su modalidad virtual,

CONSIDERANDO:

El ajuste de la escala de cuotas, efectivo a partir de 2020, aprobado en la 48 Reunión del Consejo Directivo, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2018);

Las recomendaciones de las 93 y 94 Reuniones de Autoridades,

RESUELVE:

1. Mantener para el 2021 la misma escala de cuotas aprobada para el año 2020, de acuerdo con la siguiente tabla:

<i>Estado Miembro</i>	<i>%</i>	<i>Cuotas 2021 (USD)</i>
Estados Unidos	49.99%	323,900
Brasil	12.35%	80,030
México	8.79%	56,944
Argentina	7.08%	45,882
Venezuela	4.63%	30,011
Colombia	1.37%	8,849
Chile	1.11%	7,202
Belice	1.05%	6,794
Bolivia	1.05%	6,794
Costa Rica	1.05%	6,794
Ecuador	1.05%	6,794
El Salvador	1.05%	6,794
Guatemala	1.05%	6,794
Haití	1.05%	6,794
Honduras	1.05%	6,794
Nicaragua	1.05%	6,794
Panamá	1.05%	6,794
Paraguay	1.05%	6,794
Perú	1.05%	6,794
República Dominicana	1.05%	6,794
Uruguay	1.05%	6,794
TOTAL	100.00%	647,934



30 Reunión del Consejo Directivo

Modalidad virtual, 7 de octubre de 2020



2. Apoyar a la Secretaría General en las gestiones que realiza para que los Estados Miembros que adeuden cuotas liquiden sus pagos pendientes.